

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INFORME: ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LAS PARCELAS RU1-4C Y RU1-4H DEL SUNP-1 DE JAÉN, 2004.

SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA

Resumen: Las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén se encuentran en la Zona Arqueológica de la Edad del Cobre de Marroquíes Bajos, situada en el área de expansión norte de Jaén. Las parcelas RU1-4C y RU1-4H se encuentran en una zona donde los resultados arqueológicos son nulos, debido al arrasamiento producido por los trabajos agrícolas del siglo XX. En el estudio arqueológico del solar los trabajos han consistido en la excavación de niveles de la fase agrícola del siglo XX, en la zona sur del solar, y una limpieza del nivel geológico, en la zona norte.

Abstract: The plots RU1-4C y RU1-4H of the SUNP-1 of Jaen are in the Zone Archeological of the Cupper Age of Marroquies Bajos, situated on the area of north expansion of Jaen. The plots RU1-4C y RU1-4H are on a zone where the archaeological results are nulles, because of the levelling produced for the agricultural works of the XX century. In the archaeological study of the lot the works have consisted in the excavation of levels of the agricultural phase of the XX century, on the southern zone of the lot, and in a clean of the geological level, on the north zone.

Datos identificativos

Denominación: Zona arqueológica de Marroquíes Bajos.

Localización: Parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 (Plano1).

Coordenadas U.T.M. y altitud: 430.884'79 este/4.182.840'31 norte y una altitud de 454 m(1).

SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y MEDIO FÍSICO

La actuación arqueológica preventiva se ha realizado en las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén, donde se promoverán la construcción de dos viviendas unifamiliares. La parcela RU1-4C tiene fachada orientada al norte y se encuentra en la margen sur de la calle Bulevar Central (ahora calle Catalina Pi Real), mientras que la parcela RU1-4H tiene su fachada orientada al sur y se encuentra en la calle 4-norte (ahora calle Pintor Rafael Hidalgo de Cavieres) La superficie de las dos parcelas es de 240,00 m². con una configuración completamente rectangular y alargada, como se puede comprobar en el plano 2, con longitudes de cada una de las fachadas de 6,00 m. Topográficamente la línea de rasante de las dos calles se puede considerar plana.

Las parcelas están situadas en una nueva zona urbanizable en el extrarradio norte de Jaén, entre el Polígono Industrial de Los Olivares, al norte, y la Unidad de Actuación 23 (UA23) y el Residencial Programado 4 (RP4), al sur. Su límite por el este es el Polígono de Los Rosales y la carretera de Madrid. Esta nueva zona se encuentra en fase de edificación. El solar formado por las parcelas RU1-4C y RU1-4H tiene un total de 240 m², teniendo cada una de las parcelas descritas un total de 120 m².

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proyecto "Actuación arqueológica preventiva en las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén, 2004" tenía como objetivo principal el conocimiento y documentación del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente hasta el nivel geológico para poder valorar concesión de la licencia municipal de obras de construcción. Las propietarias de las parcelas estaban obligadas a la realización de la intervención arqueológica e informe, previos a la concesión de la citada licencia, por las Instrucciones Particulares de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos, área en la que se encuentra las parcelas objeto de este estudio arqueológico (Orden 7 de julio de 1997 de la Consejería de Cultura por la que se resuelve inscribir el yacimiento de Marroquíes Bajos de Jaén con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con la categoría de Zona Arqueológica).

Además, con este proyecto de actuación arqueológica, intentábase esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

- 1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de la intervención.
 - 2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pueda conservarse.
 - 3º Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.
 - 4º El análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos. Avances en los estudios que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Jaén.
- La actuación arqueológica se ha ordenado en un proceso de intervención con tres fases, atendiendo a las especificaciones de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Con anterioridad al inicio de los trabajos arqueológicos se ha procedido a la limpieza de las dos parcelas con medios mecánicos y vigilancia del director de la actuación, para eliminar los potentes vertidos de escombros de las obras de la red viaria y de las parcelas aledañas ya construidas.
- En la primera fase se ha actuado en el 20% de la superficie, hasta su nivel geológico, mediante dos sondeos estratigráficos o áreas arqueológicas de 3x8 m., cubriendo un total de 48 m². de los 240 m². que tiene el solar formado por las parcelas RU1-4C y RU1-4H (Plano 3).

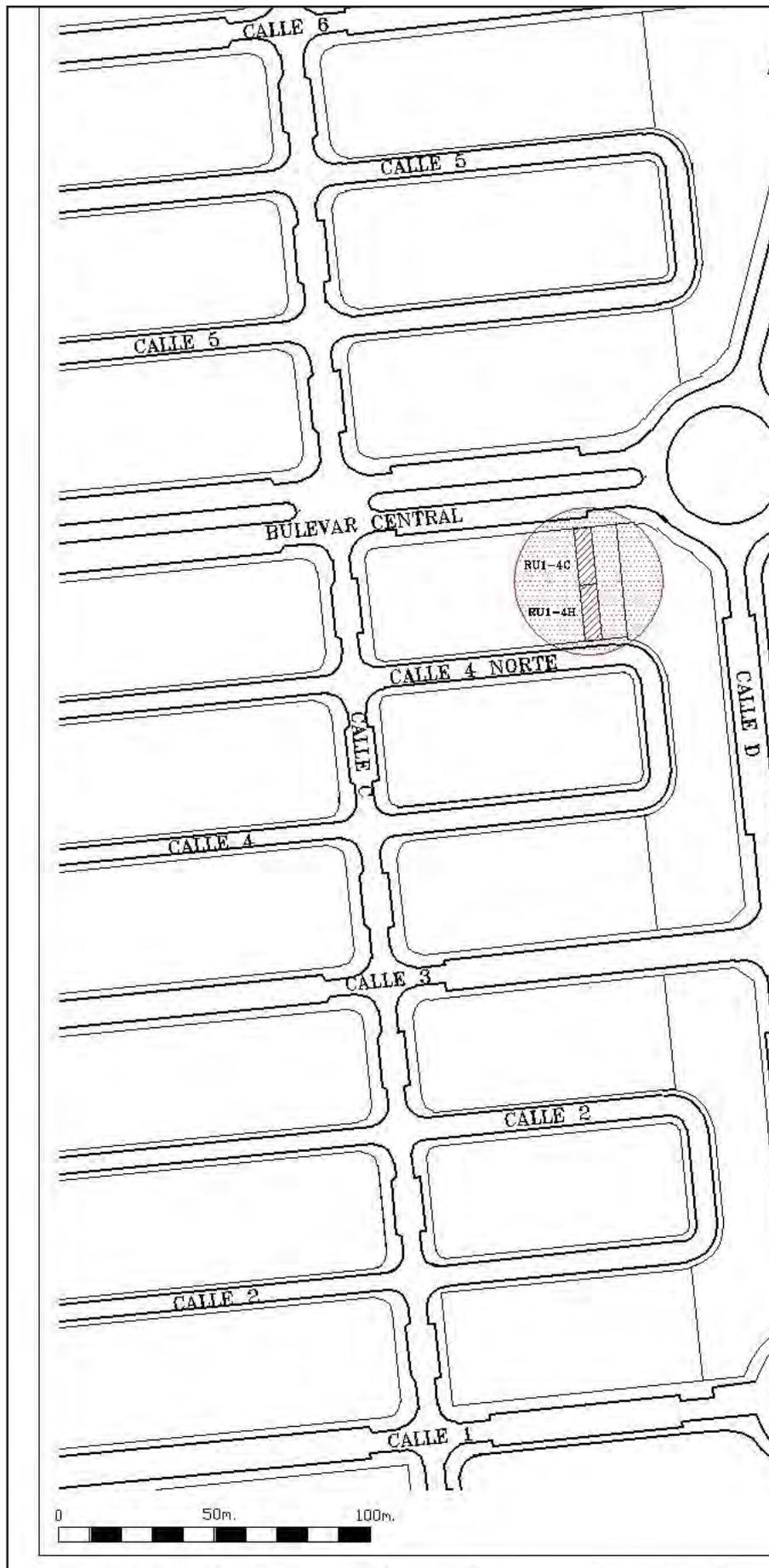


Figura 1. Situación de la parcela en el casco urbano de Jaén.

- En una segunda fase del proceso se ha realizado la excavación sistemática de la totalidad de la parcela con metodología arqueológica hasta el nivel geológico, realizando los destierros con medios mecánicos, debido a que los resultados de los sondeos han sido negativos.
- La tercera fase planteada en el proyecto de actuación no se llevó a cabo ante la falta de resultados arqueológicos en el solar.

El tipo de planteamiento que se ha adoptado para esta actuación arqueológica ha tenido como finalidad la consecución de los objetivos anteriormente propuestos. Se han establecido dos ejes de coordenadas cartesianas a lo largo de los cuales se han establecido las áreas de excavación. Se ha evitado situar los sondeos, en la medida de lo posible, cerca de las medianerías con las parcelas adyacentes, para así evitar el riesgo de accidentes por desprendimientos o la caída accidental de objetos de patios medianeros. Se han recogido profundidades relativas en base a un punto "0", para facilitar la rapidez del registro arqueológico en el solar, que se ha situado en la parte más alta del solar. En este caso en el punto definido como "E" en el plano 2.

La ausencia de registros arqueológicos en el proceso de los trabajos de excavación arqueológica determinaron la nula necesidad de documentación arqueológica, que se redujo a la documentación fotográfica con película en color de 400 ASA, el dibujo planimétrico a escala 1/20 y la redacción de un corto diario de excavación.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES

El área en la que se encuentran las parcelas objeto de este estudio forma parte de la zona arqueológica de Marroquíes Bajos. Las parcelas están al exterior del quinto cinturón de fortificación del poblado semisubterráneo de la Edad del Cobre, el cual queda al sur de esta zona. En la zona del solar formado por las dos parcelas, en varias actuaciones realizadas por estos técnicos en la misma manzana, los resultados arqueológicos han sido nulos. Seguramente por el grado de arrasamiento que ha sufrido la zona.

NOTAS

1. Coordenadas U.T.M. de la esquina noroeste de la parcela. La altitud aproximada sobre el nivel del mar se ha obtenido del Mapa Topográfico de Jaén del Excmo. Ayunt. de Jaén, escala 1:5.000.

Con estos precedentes la posibilidad de documentar restos arqueológicos en las parcelas RU1-4C y RU1-4H era prácticamente nula. Eran escasas, por lo comentado, y por la situación concreta del solar; debido a que las viviendas aledañas ya han sido edificadas y en sus trabajos de destierro arrasaron gran parte del espacio de las parcelas RU1-4C y RU1-4H, volviéndolo posteriormente a colmar con sus mismos escombros producto de su edificación.

Los resultados arqueológicos de la actuación en la parcela RU1-4C del SUNP-1 de Jaén se ha caracterizado por la nula potencia del sondeo y el nulo interés de sus resultados arqueológicos. La excavación en el área 1 se ha convertido en una limpieza del nivel geológico, que en esta zona son arcillas margo-calizas. Igualmente en la parcela RU1-4H se ha caracterizado por la escasa potencia del sondeo y el nulo interés de sus resultados arqueológicos. La potencia de los rellenos ha tenido una media de 0'40 m. hasta el nivel geológico. En la actuación hemos definido un sólo período de ocupación, el contemporáneo.

En la actuación arqueológica en las parcelas RU1-4C y RU1-4H del SUNP-1 de Jaén se ha definido un solo complejo estructural en el área 2, planteada en la parcela RU1-4H. El complejo estructural 1 es una acequia o "ca" de agua recientes excavadas en el nivel geológico. Este cruza el área de oeste a este y ya se documentó por este técnico en la actuación realizada en el año 2001 en la parcela colindante al oeste, la RU1-4G.

En la actuación arqueológica en las parcelas RU1-4C y 4H del SUNP-1 de Jaén sólo hemos registrado niveles de época actual y los propios de las tareas agrícolas en la zona. Por tanto, la excavación se ha caracterizado por la superficialidad del nivel geológico y la falta de resultados arqueológicos.

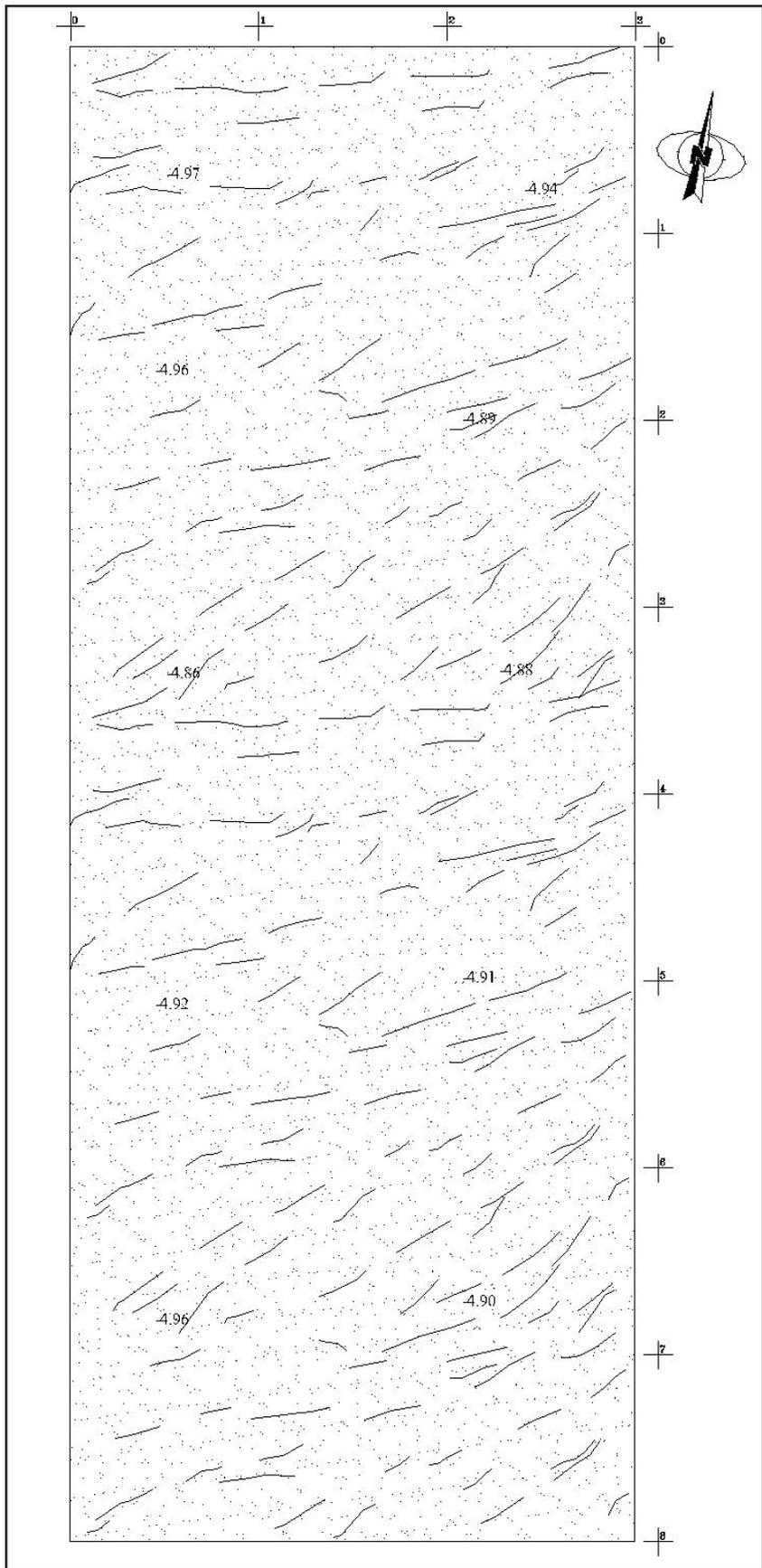


Figura 2. Planta final del área 1 .

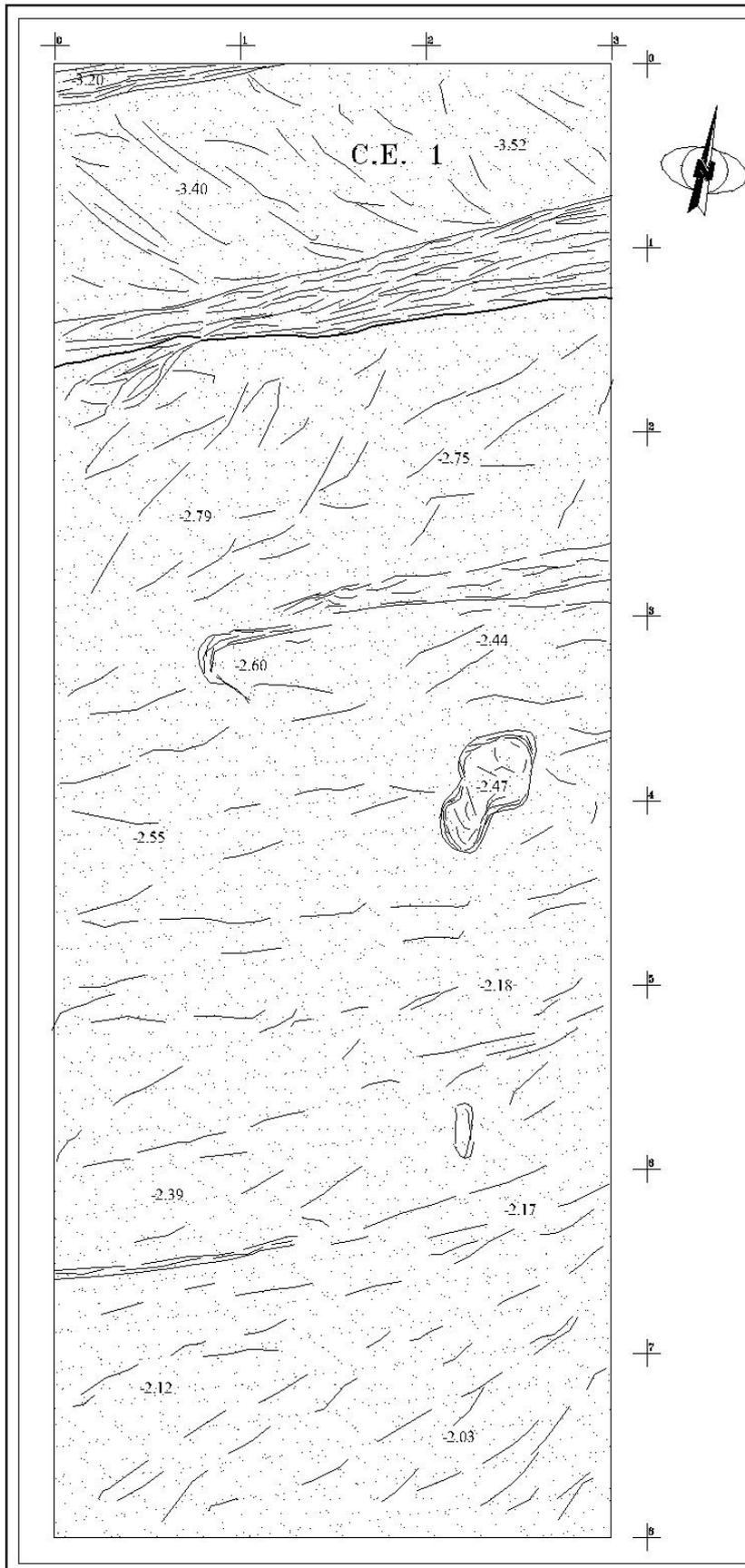


Figura 3. Planta final del área 2.